

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18589

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17052 PEÑACAÑADA CLUB DE CAMPO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de mayo de 2012 se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de la sociedad "Peñacañada Club de Campo, S.A.", a celebrar en el domicilio social sito en La Cañada, Paterna (Valencia), calle número 135, 18.ª, a las once horas del día 7 de julio de 2012, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 8 de julio de 2012, en segunda convocatoria, en el caso que fuese necesario.

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2011.

Tercero.- Cese de los miembros del órgano de administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Propuesta del Consejo de Administración de exclusión de socios por impago de cuotas sociales, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.F.2 de los Estatutos sociales. Ratificación actuaciones del Consejo de Administración respecto a la compraventa de acciones propias.

Quinto.- Propuesta del Consejo de Administración sobre importe cuota fija ingreso socio. Aprobación en su caso.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Cañada-Paterna (Valencia), 17 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, Adolfo Francés Gorospe.

ID: A120038188-1